



ANEXO IV

CERTIFICACIÓN DE IDIOMA

En caso de postularse para una estancia en un país de habla no hispana, **adjuntar certificación de conocimiento del idioma correspondiente.**

Si no puede certificarlo y es seleccionado, la SRI la/o entrevistará para acreditar el dominio del idioma de la universidad de destino (**expresarlo en este documento**).

Si las actividades previstas en la universidad de destino **pueden realizarse en español,** adjunte nota de la universidad de destino que lo acredite.